

Expediente nº 3/2016

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES DE PROYECCIÓN PARA LA 19 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE MÁLAGA.CINE ESPAÑOL Y RESTANTES ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA SOCIEDAD FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A. DURANTE EL AÑO 2016

INDICE

1. Objeto
2. Normativa aplicable
3. Descripción de los trabajos
4. Duración
5. Importe de licitación / precio de adjudicación
6. Procedimiento de adjudicación
7. Capacidad del contratista
8. Presentación de proposiciones y documentación
9. Apertura Proposiciones y adjudicación
10. Criterio de adjudicación
11. Facturación y forma de pago
12. Confidencialidad y protección de datos
13. Información, lugar y plazo de presentación de las ofertas
14. Comunicación y formalización del contrato
15. Obligaciones y derechos específicos de las partes

1.- Objeto

El objeto del presente Pliego de Condiciones es la contratación por parte de la sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. (en adelante, la EMPRESA) del suministro en alquiler de 'Equipos Audiovisuales de Proyección' para la 19 Edición del Festival de Málaga. Cine Español (22 de abril al 1 de mayo de 2016) y restantes actividades que desarrolle esta sociedad durante el año 2016.

2.- Normativa aplicable

Este Pliego de Condiciones es la norma reguladora del presente Concurso. Y, en todo aquello no previsto en el mismo, será de aplicación el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sus normas de desarrollo y supletoriamente las restantes normas de derecho privado que correspondan.

En cuanto a sus efectos y extinción, estos contratos se regirán por el derecho privado.

Asimismo será de aplicación la normativa legal vigente relativa a la baja temeraria.

Al tratarse de una contratación externalizada de servicios, el personal asalariado (si lo hubiera) perteneciente a la adjudicataria resultante, aun realizando sus trabajos en las propias instalaciones de la EMPRESA, no mantiene relación de dependencia laboral o económica alguna con la misma, lo que queda establecido expresamente. A los efectos de prevención de posibles responsabilidades laborales subsidiarias, antes del pago de la prestación del servicio licitado la adjudicataria presentará a la EMPRESA el correspondiente certificado de Contratistas de la AEAT expedido con fecha posterior a la emisión de la pertinente factura, y justificantes del pago de las nóminas de los trabajadores por cuenta ajena destinados al servicio (si los hubiera) durante el período de su ejecución.

8.- Presentación de proposiciones y documentación

El licitador deberá presentar DOS SOBRES, esto es:

Sobre «A»: DECLARACIÓN RESPONSABLE (ARTICULO 146.4.5 TRLCSP)

Sobre «B»: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

SOBRE «A»

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La proposición deberá ir acompañada de la Declaración Responsable Anexo I, en la que se declara bajo su responsabilidad que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar. El licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

En el Sobre A, además de la Declaración Responsable se presentará la documentación acreditativa y solvencia profesional, acreditándolo a través de los siguientes medios:

- Fecha de comienzo de su actividad mercantil en el sector de la producción audiovisual
- Experiencia demostrada en el objeto del presente contrato.
- Relación nominal del equipo humano disponible para el cumplimiento del mismo, con detalle de sus datos personales, relación contractual o de personal laboral, y su cometido profesional.
- Solvencia técnica de dicho equipo humano con breve historial nominativo de su experiencia profesional en trabajos de similares características realizados en los últimos años.
- Relación completa de la infraestructura técnica ofertada, especificando marcas, modelos y otras características técnicas de los aparatos que permitan comprobar que cumplen con las especificaciones reflejadas en el Anexo I, tanto de los aparatos a instalar como de los ofertados en backup.
- Domicilio de ubicación del almacén de material de backup en Málaga capital.

ANEXO I

Medios Técnicos y Fechas de instalación/retirada

En los módulos de servicios junto a la Sala Moreno Villa en el Teatro Cervantes del 08/04/2016 al 01/05/2016:

- 2 Reproductores Bluray salidas HDMI-Componentes / Audio Out
- 2 monitores TV HD 32" con salida audio para auriculares
- 2 parejas de auriculares de sonido con cascos de diseño cerrado
- Cableado de suministro eléctrico e interconexión entre ellos por componentes, SDI, HDMI, video compuesto y audio XLR

En el cine Albéniz del 08/04/2016 al 01/05/2016:

- 1 videoprojector 3500 lumens entrada HDMI
- 1 Reproductores Bluray salidas HDMI-Componentes / Audio Out
- 1 pareja de auriculares de sonido con cascos de diseño cerrado
- 1 pantalla proyección frontal 180x180 con trípode

En el cine Albéniz del 20/04/2016 al 01/05/2016:

- 4 micrófonos de mesa, mini cápsula, alimentación phantom, soporte base y cuellos de cisne de 15 y 40 cm cada uno
- 2 micrófonos inalámbricos de corbata con mini cápsula

En el cine Echegaray del 21/04/2016 al 01/05/2016:

- 1 Videoprojector Full HD DLP 3 Chip 8Khd Xenon
- 1 lente HD videoprojector adecuada a tamaño de pantalla y distancia de proyección
- 1 monitor control TV Full HD
- 1 escalador video con selección de fundido, salida de previo, y salidas de programas por SDI-DVI/D, componentes, HDS DI, y video compuesto
- 1 pantalla proyección frontal 5,00x9,00 mts. sobre bastidor a suelo
- Conexionado de audio al sistema de sonido propio del cine
- 1 tarima para colocación del videoprojector
- 1 cuadro eléctrico de fuerza para los aparatos instalados

En la Sala UMA del Rectorado del 21/04/2016 al 01/05/2016:

- 1 Videoprojector Full HD 10000 lumens
- 1 lente HD videoprojector adecuada a tamaño de pantalla y distancia de proyección
- 1 monitor control TV Full HD

ANEXO III

«D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º ____, con DNI n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del suministro en alquiler de EQUIPOS AUDIOVISUALES DE PROYECCIÓN, por procedimiento abierto, anunciado en el Perfil de Contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y acepto íntegramente, tomando parte de la licitación comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de _____ euros y _____ euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En _____, a ____ de _____ de 201__

Firma del licitador,

Fdo.: _____